SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18 y 11 minutos)

-La Comisión de Medio Ambiente tiene mucho gusto en recibir a una delegación de vecinos del barrio Estación de la ciudad de Minas, integrada por los señores Ronald Fernández, Aníbal Rodríguez, Rolando Barreto y Mary Del Puerto.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Ante todo, buenas tardes.

Hemos solicitado ser recibidos por la Comisión de Medio Ambiente del Senado debido a que en el barrio Estación estamos viviendo una situación muy complicada. Existe allí una industria de piedra caliza en la que se quema la piedra y posteriormente se la muele, lo cual genera una contaminación impresionante. Esa contaminación no se debe solamente a los hornos, sino a la molienda en sí. Hemos acudido a la Comisión correspondiente de la Junta Departamental, donde se nos dijo que este tema no compete a la Intendencia, sino a la Dinama. Fue por ello que enviamos información a esta Dirección y solicitamos ser recibidos o que enviaran a alguien a nuestro barrio. Fue a Minas la ingeniera Verónica González a constatar lo que nosotros estábamos denunciando y a raíz de eso se elaboró un informe que tengo en mi poder. Es una vergüenza que la Dinama, que es el organismo que supuestamente nos tiene que defender, mande un informe como este cuando lo que estamos viviendo es un verdadero desastre.

Como golpeamos varias puertas sin ser recibidos, decidimos filmar la zona a fin de documentar y poder mostrar lo que estamos denunciando. Tengo aquí un DVD que contiene informes de diarios con comentarios del día en que se nos recibió en la Junta y que también muestra la visita que hicieron algunos canales a Minas. Les reitero que tenemos el informe de la Dinama.

SEÑOR BARRETO.- Quiero decir que esta lucha de los vecinos del barrio lleva muchos años, pues esta problemática se arrastra de tiempo atrás. De varias maneras hemos intentado encontrar una solución, pero la gente del barrio se ha ido cansando un poco de golpear tantas puertas o hablar con grupos ecológicos y muchas veces escuchar decir que no convenía meterse en el tema. Hay otros aspectos de trasfondo que ellos dejaban entrever y que son difíciles de probar, pero el barrio y la gente sufren con esto. Por ejemplo, los días de viento no podemos salir; mi hija tiene que quedarse adentro para evitar padecer conjuntivitis. Parece como que las plantas tuvieran polvo de ceniza, incluso las que están dentro de los domicilios. Y esta es una problemática que viene de muchos años. La gente del barrio nos pregunta para qué seguimos luchando, para qué seguimos golpeando puertas si nunca nadie hace nada, pero queremos tratar de que alguien entienda que esto no puede ser normal ni natural. Dependemos de la suerte de que el viento no sople para el lado nuestro o no esté muy fuerte porque cuando esto ocurre levanta el polvo de la cal y genera ese polvo blanco.

(Se comienza a proyectar un DVD.)

SEÑOR FERNÁNDEZ.- En las imágenes que estamos viendo se puede apreciar lo que se vive un día sí y otro también en el barrio Estación. En el galpón que aparece en las imágenes está la molienda de piedra caliza, que, según la Dinama, funciona normalmente. ¡Es vergonzoso! Son varios minutos de cal suspendida y eso se respira todos los días; hay que estar en un lugar hermético. La mayoría de los días es así. Dependemos del viento y de la lluvia: si llueve, aplaca y si cambia el viento lamentablemente se perjudica otro vecino. Esta es una situación que vivimos diariamente, desde hace muchos años.

La industria en sí es una molienda de mediados del siglo pasado, totalmente obsoleta. Más adelante los señores Senadores van a ver un paredón de la planta que se cayó hace unos quince años, pero no se tomó ningún tipo de medida. Originalmente tenía unos veinte metros y se hizo un murito de contención de hormigón de un metro y medio aproximadamente para mantener toda la explanada. En esas condiciones se trabaja. Nosotros somos linderos; la filmación que estamos viendo se hizo desde un galpón de mi casa.

Repito que venimos denunciando esta situación desde hace muchos años, incluso ante los representantes departamentales, pero no hemos tenido ninguna solución. No sé si a este señor no se lo puede tocar o qué es lo que sucede, pero la situación que vivimos es insoportable. Nos da mucha bronca tener que padecer esto a diario. Permanentemente se habla de la necesidad de cuidar el medio ambiente pero parece que esto es válido solamente para la zona de playas o vaya a saber uno para qué lugares. Las imágenes son elocuentes y no precisan explicación. Por ejemplo, en el verano ponemos una malla negra para protegernos del sol y quedan blancas en cal; incluso la cal come parte de las lonas.

Estamos respirando aire con cal -si se tratara de tierra creo que podría ser menos perjudicial- cosa que, como se imaginarán, es bastante molesta; los periodistas que estuvieron en la zona pudieron constatar lo que estamos denunciando.

La imagen que observamos ahora muestra parte del paredón y toda la estructura de la industria. Los hornos se cargan por abajo con leña y por arriba con piedra y como podrán ver es impresionante la cal que vuela. Nosotros estamos ubicados en la zona sur del barrio y cuando el viento es del norte permanentemente vuela cal. No se puede estar afuera ni tender ropa; inclusive, esto ha generado problemas salud. Como mi señora fue operada del corazón y le hicieron una valvuloplastia hace unos años atrás, tiene que vivir encerrada.

Lo que nosotros pedimos es que se tomen cartas en el asunto porque se habla permanentemente del medio ambiente pero ¡de qué medio ambiente se habla si nadie hace nada con respecto a situaciones como las que padecemos nosotros!

SEÑOR BARRETO.- Mi compañero se está refiriendo a la impotencia que sentimos. Hemos hablado con actores políticos locales y algunos incluso nos preguntaron por qué vivíamos ahí, por qué compramos en esa zona. Los terrenos fueron vendidos por el padre del actual dueño de la calera. Obviamente vivimos ahí porque no podemos hacerlo en otra zona mejor. Como no tenemos medios, debemos defender el lugar donde estamos viviendo. Por eso nuestra impotencia al no recibir una respuesta. Quiero aclarar que no queremos que se pierdan fuentes laborales ni nada por el estilo. Si bien la empresa está instalada desde principios de siglo allí, la molienda de piedra -que es lo peor, lo más perjudicial- es una actividad nueva. A las cinco de la mañana los camiones descargan montañas de piedra, que llegan a unos treinta metros de altura; imagínense entonces el ruido que eso provoca.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiere decir que también habría contaminación acústica.

SEÑOR BARRETO.- Sí, además de todo lo otro que describimos.

SEÑOR AGAZZI.- Es un gusto recibirlos y quiero expresar que los entendemos porque es algo que sucede de manera relativamente frecuente y hay que encontrar una manera de canalizarlo.

Para poder entender la situación quiero hacer algunas preguntas. Por ejemplo, si la gente que trabaja en la calera es vecina de ustedes y qué piensan al respecto. También me gustaría saber cuántas personas viven en el barrio. Está claro que salvo el señor Senador Clavijo, no somos de Minas por lo que para ubicarnos un poco necesitaríamos que nos explicaran cómo es el barrio, cuánta gente vive, cuánta trabaja en la calera y cómo se relacionan con ella.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- El señor Senador Clavijo conoce bien esta zona y sabe de qué estamos hablando. No puedo especificar cuántos vecinos hay porque el barrio se fue expandiendo. Esta industria que quema piedra caliza se inició a mediados del siglo pasado. No recuerdo si fue en 2005 o

en 2006 que instalaron la molienda de piedra caliza, pero ya la quema era algo insoportable. Muchos trabajadores viven en la zona y conocen la situación que estamos padeciendo. Obviamente, ellos no quieren perder su fuente laboral y nosotros tampoco venimos a pedir que cierren la industria; lo que nosotros queremos es una solución y la única que vemos como posible es el traslado de esta industria, que sabemos tiene el terreno y posibilidades económicas para hacerlo. Esta es una industria obsoleta; no debe existir en el país otra de estas características, es decir, en el corazón de un barrio que se ha ido expandiendo.

Nos han dicho que la culpa es nuestra por comprar en este barrio -yo no compré; el terreno era de mi suegro- pero en realidad los terrenos eran de este señor y si vamos a hablar de culpas debemos decir que fue la Intendencia la que permitió que se fraccionaran los terrenos y se vendieran. En el barrio hay estación de tren -actualmente no funciona- lo cual provocó su expansión; esto se hizo con el tiempo. Nosotros venimos a plantearles y mostrarles la situación que estamos viviendo y a pedirles el traslado de esta industria, no su cierre. Me gustaría que pudieran ir a nuestros hogares para comprobar que el olor a piedra caliza es insoportable; nuestras viviendas son linderas a depósitos de cal. Todos sabemos que si en una zona urbana se ubica una industria que contamina, hay que sacarla. No muy lejos, en la ciudad de Lascano, trasladaron un molino de arroz que producía contaminación en un barrio. ¡Imaginen el humo que hace la quema de piedra caliza y todo lo que vuela durante la molienda!

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros nos hacemos cargo de la situación que ustedes están viviendo y nos preocupa pero debo aclarar que esta Comisión no tiene carácter ejecutivo. No quiero que se vayan con la idea de que vamos a tomar resoluciones al respecto; lo que sí haremos es interesarnos por el tema y leer todos los informes. Aparentemente, por lo que he leído, las actuaciones son de 2008. Aquí aparece un informe de la Intendencia en el que consta que intimaron a la empresa a hacer algunas reparaciones y otro informe posterior que dice que ya no habría más polvo. Si el video es posterior a ese año se estaría contradiciendo con lo que se dice aquí. Además, hay un informe de la Dinama que dice que no sería viable el traslado de esta industria, por lo que la alternativa sería cerrarla.

La Comisión va a invitar a autoridades de la Intendencia de Lavalleja para que nos den su punto de vista técnico, porque la autoridad departamental en medio ambiente es la Intendencia; y también va a invitar a la Dinama, que es la autoridad nacional en el tema.

En definitiva, quería aclarar que si bien nos solidarizamos con vuestra preocupación -que es la nuestra, porque el medio ambiente es el tema que nos ocupa- no queremos que salgan con la idea de que aquí se resolverá el problema, porque el Parlamento no tiene carácter ejecutivo y mucho menos la Comisión.

SEÑORA XAVIER.- Gracias a la delegación por concurrir a esta Comisión.

Estaba reparando en lo que de alguna forma planteaba recién el señor Presidente. Hay un informe de la Dinama, fechado el 17 de noviembre de 2008, en el que se dice que esta Dirección intima a la empresa a implementar un plan de mitigación de emisiones de polvo. Asimismo, hay un informe, firmado por la doctora Aguinaga, que señala que se han realizado las nuevas obras de la zona de molienda, que finalizaron a mediados de febrero de 2008, por lo que parece ser la continuidad de lo anterior. Posteriormente, hay cuatro inspecciones de la Intendencia de Lavalleja que informan a la Dinama acerca de que no se aprecian emisiones de polvo.

Entonces, mi pregunta es: ¿qué fecha tiene el video que estamos observando y qué pasó después de estas actuaciones del año 2008 hasta el presente? ¿Se amplió la molienda? ¿Hay más viviendas? Quiero saber cuál es la situación actual para ver si en algún momento este informe puede ser corroborable. Es decir, ¿en algún momento las medidas que dispuso la Dinama lograron mitigar las emisiones de polvo y luego un incremento de la producción provocó que nuevamente se volviera al punto previo?

Agradecería las respuestas sobre estos aspectos para poder ubicarme en la temática.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- El último video realizado es de mayo de 2012; eso lo pueden corroborar si escuchan el audio. Les comento que pasé dos o tres días para terminar de grabar porque hay días en que no se puede ni subir. Fui operado por un desprendimiento de retina, por lo que podrán imaginar cómo me puede quedar la vista con el polvo. Insisto en que los días que fuimos grabando pusimos las fechas; los videos son todos recientes.

Pido disculpas por lo que voy a decir, pero el informe de la Dinama es una tomadura de pelo. Por ejemplo, si se dice que se debieran tomar medidas respecto a esta industria cuando esa Dirección es el organismo que tendría que controlar y cuidarnos -me parece que es una vergüenza y me causa un poco de bronca- es una mentira. En cuanto a que la Intendencia haga controles, no creo que tenga la tecnología necesaria para medir eso. Nunca he visto a nadie de la Intendencia en el barrio y aunque soy uno de los que hice la denuncia, jamás han ido a mi casa. El único que se acercó al comienzo de las denuncias fue Pedro Díaz, que constató lo que nosotros denunciamos. Después del contacto con la Dinama y de los informes que realizaron, también se hicieron denuncias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Las denuncias que nos han traído son del año 2006.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Sí, señor Presidente, las primeras son de esa fecha pero hay más.

SEÑORA XAVIER.- Entiendo la vehemencia del señor Fernández, porque sin duda debe ser muy difícil vivir una situación de esta naturaleza, pero no le estoy pidiendo argumentos sino datos que me faltan. Necesitaría saber si en algún momento, luego de tomadas las medidas, hay una disminución de las emisiones y si con posterioridad, debido a un aumento de la producción, el polvo aumentó y replicó. Ese es el dato que preciso saber para ubicarme en los diferentes momentos del proceso y en todo caso, después, el señor Fernández podrá dar toda la argumentación que estime pertinente.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Sinceramente, ha empeorado la situación. Es lo que estoy tratando de explicar aunque quizás no lo sepa transmitir. Lo que quise decir fue que seguimos padeciendo la situación y que las condiciones son cada vez peores. No es que haya aminorado algo el polvo; nunca aminoró nada. En el video que hemos traído se puede apreciar un galpón donde hay pedazos de bolsas de arpillera colgadas -que son una vergüenza- por donde sale el polvo. La Dinama dice que hay filtros pero resulta que uno ve salir polvo de allí. La contaminación se ha ido incrementando; recalco: estamos hablando de contaminación y no se trata de tierra, sino de cal.

Me gustaría que los señores Senadores concurrieran al lugar; que estuvieran durante dos o tres días para ver si soportan esas condiciones, si pueden respirar y vivir en un barrio así. Todo lo que relatamos es absolutamente actual; otra posibilidad es que los propios señores Senadores constaten en el lugar los hechos que venimos a plantearles hoy.

En lo personal, creo que lo que afirma la Dinama es una vergüenza; lo digo sinceramente. Pienso que la Dinama tendría que retirar la calera de la zona urbana y con respecto a lo que dicen en cuanto a que ha disminuido la contaminación, no es así. Para nosotros y los vecinos es todo lo contrario; esto se puede comprobar en los videos que hemos traído. Si los señores Senadores fueran al lugar podrían constatar lo que estamos padeciendo en el barrio.

Quiero recalcar una vez más que considero una vergüenza lo que se dice en el informe. La contaminación no aminoró nunca, jamás; al contrario, es cada vez peor.

SEÑOR BARRETO.- Quiero decir algo con respecto a cuando los técnicos de la Dinama fueron a Minas a realizar los estudios pertinentes. Ellos se ponían a hacer esos estudios a ocho cuadras de la localización de la planta, lo que nos parecía que era demasiado lejos porque desde ahí no se puede apreciar bien si se trata de cerrazón o de tierra. Pensamos que a esa distancia quizás no hayan logrado captar si realmente la contaminación había disminuido.

A simple vista hemos advertido que la contaminación ha seguido, vemos la misma cantidad de humo y de polvo.

También quiero referirme a la pregunta del señor Senador Agazzi acerca de los trabajadores. Ocasionalmente, nos encontramos con uno de ellos en el almacén del barrio y puedo decir que si a nosotros nos da bronca vivir en esas condiciones, nos dio más pena ver cómo entraba ese hombre al almacén: era como si le hubieran tirado una bolsa de harina sobre la cabeza. Tenía todo el pelo blanco; lo único colorado que tenía eran sus ojos -cuando los abría- y la boca. Trabajan sin protector, sin mascarilla, lo que es lamentable. Como dije, hasta pena da verlos en ese estado; si nosotros estamos mal, por lo menos estamos encerrados en nuestras casas, pero quizás los trabajadores estén peor todavía, porque comienzan a las cinco de la mañana y no sé a qué hora terminan y continuamente están como bañados de polvo.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Hoy de mañana me levanté y al poco rato me llegó el diario y si los señores Senadores lo leen constatarán que lo que allí se dice es una risa. Si esto se publicaba en un diario de diez días atrás, posiblemente no lo hubiera traído pero fue hoy; me lo guardé con la intención de traerlo para que lo vieran los integrantes de la Comisión porque con la señora que allí se menciona hemos ido a hablar cantidad de veces y nunca nos ha atendido.

Reitero que dejaré este ejemplar en poder de los señores Senadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Están hablando de la nota “Medio ambiente con una mirada urbanística”, que presenta una entrevista a la Intendenta del departamento?

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Efectivamente, y a su padre.

SEÑOR CLAVIJO.- Quiero saludar a mis coterráneos en cuanto acercan a nuestro conocimiento un problema grave que tiene nuestra ciudad. Fui obrero de una calera durante diez años y por lo tanto conozco ese problema desde adentro. Históricamente provengo de familias de caleros y varios de mis antecesores trabajaron también en Cycusa. Quiero decir que este no es un problema entre empresarios, trabajadores y autoridades, sino que podríamos dimensionarlo como social y respecto del que debemos articular soluciones. El Parlamento está acotado en lo que puede hacer, pero sí nos comprometemos a golpear puertas y a que se tome conciencia de la situación que padecen los vecinos de un barrio de Minas que posee más de nueve mil habitantes.

Tengo en mi poder el informe de la Dinama y estaba convencido de que se habían hecho las reformas necesarias. Tengo también un informe de la Dinama donde figura la localización de tres puntos de monitoreo permanente en la ciudad de Minas.

Creo que la Comisión tiene un reto, un desafío en esta materia, que no tiene que ver con el hecho de solucionar los problemas de los vecinos, sino con atender los problemas de salud que trae aparejado el emprendimiento. Es un tema difícil, sobre el cual esta Comisión no tiene carácter ejecutivo, pero sí nos comprometemos a golpear todas las puertas que sean necesarias.

SEÑOR AGAZZI.- Con mucho respeto por los vecinos que desde hace años vienen golpeando distintas puertas para buscar una solución, y entendiendo lo que está sucediendo, ahora debemos ubicar quiénes son los otros actores -aparte de ustedes que son los que sufren todo esto- y lo que tienen que hacer.

La Dinama no es una Dirección que tenga como cometido tomar las decisiones en todo el territorio nacional; eso no es así. La Dinama no es la policía en estos temas en el territorio nacional. Al que le compete negociar estos asuntos con los vecinos, tener ordenado el territorio y determinar qué cosas se deben hacer en cada lado es al Gobierno Departamental. Lo que dice la Ley de Medio

Ambiente es que la Dinama debe asesorar al Gobierno Departamental. Muchas veces ocurre que este no tiene técnicos, porque muchos de estos temas son nuevos; esto ha ocurrido en varios lugares del país. Por ejemplo, aquí se ha citado lo que sucedió en Tacuarembó pero también puedo mencionar lo que ocurrió en San José con una planta de silos de granos instalada por los lecheros de la zona. En ese caso la Junta Departamental resolvió establecer un ordenamiento del territorio y se hizo un plan para que esa planta se pusiera en otro lado. Claro está que los vecinos que administraban la planta -es decir, los productores lecheros de la zona- no tenían la culpa del crecimiento de la ciudad. Entonces se encontró una manera de que los propios productores asumieran la tarea de desplazarse: recibieron una ayuda económica y la Intendencia compró un predio en otro lado. Esa negociación la condujo el Gobierno Departamental, que es el responsable de acordar con los vecinos las cosas del departamento.

En definitiva, lo que quiero expresar es que no es la Dinama la que tiene que ir a Minas a resolver estos problemas y lo digo porque por las expresiones que se han vertido aquí pareciera que se entiende así. La Dinama asesora, toma medidas, etcétera, y en algunos departamentos está ayudando al Gobierno Departamental en la capacitación de los funcionarios. A propósito, hace poco recibimos una delegación de Nueva Palmira, donde pasaba algo similar. Allí la Dinama instaló un laboratorio para hacer las mediciones correspondientes junto con el Gobierno Departamental.

Quizás la cuestión de quién tiene la responsabilidad en cada cosa, no es ninguna novedad para nosotros pero puede ser muy útil para nuestros visitantes. Acá no somos gobierno, sino que hacemos las leyes pero también nos compete ver que las normas que se sancionan sirvan para los empresarios y para el país.

En el barrio donde vivo había una planta de pórtland. Durante muchísimos años los vecinos se organizaron para encontrar una solución porque, por ejemplo, las tejas de los techos les quedaban blancas y no por la cal, sino por el pórtland. Ese problema fue resuelto por el Intendente de Montevideo, de acuerdo con un plan que establecía que esa calera debía salir de allí. En este momento tiene una parte instalada en el departamento de Lavalleja y otra en el lugar donde funcionaba la anterior, pero con tecnología moderna que no permite la emisión de ruidos molestos y, además, con un parque alrededor lleno de plantas y flores. Las cosas se pueden hacer bien pero, obviamente, a los empresarios les cuesta más dinero. Entonces, habría que negociar.

Mi intervención no tiene otra intención que trasmitirles nuestra preocupación y nuestro compromiso de tratar de buscar una solución, tal como lo planteó el señor Presidente.

También quisiera decirles que es un gusto haberlos recibido. Ahora los integrantes de la Comisión veremos qué podemos hacer para ayudarlos en esta situación y también al departamento, porque ustedes están padeciendo el problema directamente pero tampoco hay que perder de vista que debe haber un cierto orden en el sentido de que, por ejemplo, no se instale una fábrica en medio de las viviendas ni se construyan casas al lado de las fábricas.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Creo que soy el más viejo en el barrio. Nací, me crié y trabajé en el ferrocarril y, con todo el dolor del alma, tuve que ir a trabajar al Poder Judicial. Toda mi familia siempre estuvo en el ferrocarril; mi padre murió en el ferrocarril y mi hermano también trabajó allí. Adoro el ferrocarril.

Alguna vez el dueño de la calera dijo que él no tenía la culpa de haberla construido ahí y tampoco de que Minas se hubiera agrandado. Pero primero estaba el ferrocarril y dos grandes molinos;

entonces, hizo la calera sabiendo que eso iba a pasar. Si la hubiera construido un poco más lejos no tendríamos este problema.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- El señor Senador Agazzi nos dijo que debíamos golpear las puertas de la Intendencia Departamental, pero ya lo hicimos. Inclusive, acudimos a los medios de comunicación, pero tampoco los quisieron recibir. Concretamente, una periodista de *La Diaria* no fue recibida por la Directora de Higiene ni por la señora Intendenta.

En el año 2006 fuimos a una Comisión a hablar por este tema y se nos dijo que no era un problema departamental pero, según lo que establece la Constitución de la República, es claramente un tema departamental. Todo lo que atañe a la ciudadanía en materia de higiene está dentro de la órbita de la Intendencia, que debe ser la primera puerta a golpear; sin embargo, realmente no hace nada al respecto.

Nuestra intención no es que nos solucionen el problema aquí, sino que los Senadores, que son votados por nosotros, tomen alguna medida. Hemos golpeado todas las puertas que teníamos que golpear y no se nos ha recibido. Muchas veces pasa que, como algunas personas aportan a los partidos políticos, se generan determinados compromisos y esas personas no pueden ser "tocadas"; disculpen la sinceridad, pero eso es una realidad. Entonces, ¿a dónde vamos a golpear puertas? ¿Qué tenemos que hacer? ¿Lo que hacen en algunos otros países, que bloquean puentes, prenden fuego o hacen piquetes? Obviamente, eso no es lo correcto.

Repito: no hemos venido con la ilusión de que se nos diga que van a trasladar la calera, pero sí pretendemos que se contacten con las autoridades correspondientes para tratar de solucionar el tema, porque nosotros no vamos a golpear más puertas. Todos los vecinos están aburridos de hacerlo. Incluso, me comuniqué con el Canal 12 para que hiciera un informe; en el informativo de la noche, el periodista Aldo Silva mencionó parte de la noticia y dijo que luego seguirían ampliándola, pero eso nunca sucedió. El Presidente de la Comisión del barrio se contactó con la periodista que hizo el informe y ella le dijo que por orden del directorio no se siguió desarrollando el tema. No estoy diciendo que haya cucos, pero creo que en Minas los hay. Allí se conoce bien a una persona que es muy poderosa y tiene muchos contactos.

Repetimos: nosotros no golpeamos más puertas. No venimos para que nos digan "vayan tranquilos muchachos que esto está todo solucionado; la sacamos y ya está", sino para que ustedes como Senadores vayan al punto y digan "esto es así y así". No podemos seguir viviendo en estas condiciones. La molienda y el ruido son insoportables. Nunca estuve al lado del motor de un avión, pero imagínense lo que es estar diez o doce horas lindero a la molienda de piedra caliza. La cabeza queda como un bombo. No somos dueños de sentarnos en verano a tomar mate; tenemos que irnos.

Esta es la última puerta que golpeamos. Ustedes son Senadores, fueron votados por todos nosotros y me parece que son los que tendrían que tomar medidas en el sentido de traer a las autoridades departamentales correspondientes y exigirles que saquen esa industria de la zona.

Si entran a Google Maps para buscar la zona y ver la industria desde arriba se darán cuenta de que parece un molino de harina, porque lo que se ve es todo blanco. Eso lo respiramos día a día.

Sinceramente, tengo una bronca enorme con este tema, porque hace años que venimos golpeando puertas. Discúlpenme, pero no sé cómo ocultarlo.

SEÑOR BARRETO.- Vinimos con la esperanza de que nos atendieran y estamos muy conformes por la manera en que nos han prestado atención…

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Sobre todo el señor Senador Baráibar…

SEÑOR BARRETO.- Bueno… Repito que estamos muy agradecidos porque nos han atendido amablemente y tomado en serio, pero es evidente -lo han palpado- que estamos cansados. Aun así, el

hecho de que ustedes nos hayan atendido es un logro importantísimo para nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- No solo los hemos atendido sino que plantearemos el problema, trataremos de escuchar a las otras partes y de darles a ustedes una respuesta en algún momento.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Les agradezco a todos que nos hayan escuchado, porque uno se da cuenta si la gente lo está escuchando o no.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Discúlpenme por la bronca que tengo; hace años que la tengo y la voy a seguir teniendo. Tengo una bronca enorme.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está disculpado.

(Se retiran de Sala los vecinos del Barrio Estación de Minas.)

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica.)

-Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"La Presidencia remite copia de la versión taquigráfica de la sesión de la Junta Departamental de Maldonado, de 22 de mayo de 2012, con las palabras expresadas por la señora Edila Cristina Pérez, relacionadas con la respuesta que le remitiera una empresa operadora de televisión por cable del departamento.

Informe remitido por el INAC en relación al proyecto de ley de Creación del Observatorio Ambiental Nacional".

-No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 50 minutos.